

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de diciembre de 2021

**VISTO** el Estatuto de la Universidad Nacional de las Artes (UNA) y;

## **CONSIDERANDO**

Que el Espacio Cultural y Educativo forma parte de las acciones del “Programa de vinculación comunitaria e intercambio de saberes para la formación de nuevas ciudadanías” del Área Transdepartamental de Formación Docente (ATFD).

Que su objetivo es constituir un espacio de encuentro entre integrantes del ATFD, la comunidad en general, organizaciones sociales, gubernamentales y otras instituciones que trabajan para la democratización, la justicia social y el derecho a la educación universal.

Que se proyecta como un dispositivo de mediación educativa y cultural, donde se alojan y despliegan propuestas que articulan demandas sociales, económicas y culturales de la comunidad. Asimismo, se piensa como espacio abierto al intercambio de saberes, dispuesto para promover la conversación horizontal.

Que las actividades y acciones del Espacio se definirán mediante un órgano de co-gestión con representación de estudiantes, docentes, auxiliares, no docentes y graduados/as del área, coordinado por el área de Vinculación Comunitaria y Bienestar Universitario.

Que se desarrollará en el hall de usos múltiples de la planta baja del ATFD refuncionalizando dicho espacio.

Que el proyecto fue presentado y aprobado en el Consejo de Carrera del ATFD del 15 de diciembre de 2021.

**Por ello,**

## **EL CONSEJO DE CARRERA DEL ÁREA TRANSDEPARTAMENTAL DE FORMACIÓN DOCENTE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Crear el Espacio Cultural y Educativo del Área Transdepartamental de Formación Docente de la UNA.

ARTÍCULO 2. Conformar una comisión de coordinación interclastro para la planificación y organización de las actividades del espacio coordinada por la Prosecretaría de Vinculación Comunitaria y Bienestar Universitario.

ARTÍCULO 3º: Regístrese y notifíquese a la Prosecretaría de Vinculación Comunitaria y Bienestar Universitario; a la Secretaría Académica; a la Secretaría Administrativa y a los interesados. Cumplido, Archívese.

**RESOLUCIÓN CC ATFD N° 33 / 2021**



Lic. Hugo Damián Del Valle  
Director  
Área Transdepartamental de Formación Docente  
Universidad Nacional de la Artes

## ANEXO 1

**Nombre del Proyecto:** Creación del Espacio Cultural y Educativo de Formación Docente.

### **DESCRIPCIÓN PROYECTO**

#### **Síntesis del proyecto y justificación**

El presente proyecto busca crear y desarrollar el Espacio Cultural y Educativo de Formación Docente como uno de los espacios donde desplegar las acciones previstas en el “Programa de vinculación comunitaria e intercambio de saberes para la formación de nuevas ciudadanías”.

El espacio físico a refuncionalizar busca ser un lugar de encuentro e intercambio para las personas que forman parte del ATFD, de la UNA y de la comunidad en general. Se trata del patio de la sede junto con el hall de usos múltiples de planta baja. A través de este proyecto, dicho espacio se proyecta como un dispositivo de mediación educativa y cultural, donde se alojan y despliegan propuestas que articulan con las demandas sociales, económicas y culturales de la comunidad. Se piensa como lugar para el intercambio de saberes, un espacio abierto, de usos múltiples y dispuesto para promover la conversación horizontal. Es sobre todo un lugar para democratizar los espacios institucionales, abierto a ser ocupado por la sociedad en su dimensión plural e intercultural, como legítima dueña y protagonista de los cambios necesarios para la transformación, resignificación y apropiación de los saberes.

Acorde con los lineamientos que estableció el Plan Estratégico 2012-2015 de la REXUNI, donde se afirma que “la universidad debe desplegar al máximo su potencial y establecer canales de diálogo con la comunidad, generando así un círculo virtuoso de retroalimentación”, el Espacio busca ser el lugar donde se lleve adelante gran parte del diálogo de saberes y conocimientos entre distintos actores e instituciones de la comunidad, un espacio de debate y de invitación a la participación en la vida universitaria para todas las personas: quienes hoy la integran y aquellas que, siendo parte, aún no lo sienten así.

### **Objetivo general**

- Constituir un espacio de encuentro entre integrantes de la comunidad del ATFD, comunidad en general, organizaciones sociales, gubernamentales y otras instituciones de la comunidad que trabajan para la democratización social, la justicia y social y el derecho a la educación universal.

### **Objetivos específicos**

- Diseñar y construir un Espacio Cultural y Educativo en Formación Docente.
- Conformar un órgano de co-gestión del espacio con representación de estudiantes, docentes, auxiliares, no docentes y graduados/as del área, coordinado por el área de Vinculación Comunitaria y Bienestar Universitario.
- Diseñar de manera conjunta las actividades y acciones a desarrollar anualmente.

### **ACCIONES**

Se prevé la realización de acciones diversas, tales como:

1. Disponer de un espacio común para el encuentro de la comunidad en su conjunto.
2. Llevar adelante instancias de formación e intercambio de saberes.
3. Desplegar propuestas artísticas y culturales.
4. Alojar propuestas específicas de los distintos claustros que componen a la comunidad del ATFD.
5. Contener y promover acciones de mediación educativa y cultural.
6. Ser un espacio abierto y disponible para el desarrollo de proyectos con instituciones, organizaciones de la sociedad civil, artistas y formadores/as.
7. Proveer un espacio de trabajo para la transferencia de conocimientos, análisis e investigaciones.
8. Oficiar de sede en instancias de intercambios académicos y comunitarios como congresos, charlas, jornadas, encuentros y publicaciones.

## PLAN DE TRABAJO

Actividad	Resultados esperados	Duración
Diseño y realización del espacio cultural	Creación y acondicionamiento del Espacio Cultural y Educativo	Diciembre 2021 - Abril 2022
Conformación del órgano de cogestión.	Órgano conformado y aprobado junto con sus reglas de funcionamiento.	Febrero 2022
Trabajo en propuestas anuales para el Espacio	Recepción de propuesta y diálogos entre actores.	Marzo 2022
Diseño de la grilla de contenidos con propuestas anuales para el espacio	Grilla diseñada, aprobada y difundida	Abril 2022